

Con el fin de aumentar los servicios brindados a los estudiantes y ofrecerles la posibilidad de interactuar con otras culturas, la Universidad Internacional San Isidro Labrador, en adelante UISIL, ofrece varios programas internacionales para estudiantes costarricenses y centroamericanos. Estos programas se rigen según el presente reglamento.

Capítulo I

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1 Definición

Los programas internacionales que ofrece la USIL son: Maestría Internacional en Educación, Maestría Internacional en Mercadeo Empresarial y Maestría Internacional en Tecnologías de la Información, Maestría en Marketing Digital y Redes Sociales, Doctorado Internacional en Administración de Empresas y Doctorado Internacional en Humanidades con terminal en Educación.

Donde se le brinda al estudiante la posibilidad de aprender y estudiar con profesionales de otros países, además, le permite la movilidad social a nivel internacional, el intercambio cultural, el aprendizaje compartido y conocer el entorno global.

ARTÍCULO 2. Los objetivos

Los objetivos de los programas internacionales están orientados a:

- Fortalecer el desarrollo académico de la población estudiantil a través de la experiencia de movilidad estudiantil.
- Ampliar los conocimientos de los educandos a través de la internacionalización de la educación superior por medio de convenios interinstitucionales con Universidades en el extranjero.
- Fomentar la movilidad estudiantil académica tanto de estudiantes nacionales como extranjeros.
- Ampliar la oferta académica a nuestra población estudiantil brindando oportunidades con experiencias interculturales.
- Desarrollar competencias y habilidades necesarias para afrontar la globalización por medio del intercambio estudiantil.

ARTÍCULO 3. Matrícula

Los requisitos de matrícula para nuestras carreras internacionales se ajustan según el programa a elegir:

Maestrías en Tecmilenio:

- Fotocopia y original de la cédula
- Comprobante de domicilio
- 3 fotos tamaño pasaporte
- Fotocopias y original de Bachillerato Universitario. Certificación de notas.
- Fotocopias y original de Licenciatura. Certificación de notas.

Maestrías en Quality Leadership University:

- Pago de Postulación \$250
- Solicitud de Admisión
- Créditos Académicos
- Diploma Licenciatura
- Hoja de Vida Experiencia Laboral
- 2 Cartas de Recomendación
- Copia de la cédula o pasaporte vigente
- Foto carnet digital
- Carta de Intención
- Entrevista de Admisión.

Doctorados UNINTER:

- Original y tres copias de la Certificación de Nacimiento.
- Fotocopia y original de la cédula
- Fotocopia del pasaporte.
- 3 fotos tamaño pasaporte
- Fotocopias y original de Bachillerato de Secundaria. Certificación de notas.
- Contar con el grado de Maestría afín a la carrera de Educación. Fotocopia y original del título y la certificación de notas.
- Carta de exposición de los motivos.

ARTÍCULO 4. Financiamiento (*Todos los montos están sujetos al tipo de cambio del dólar)

Se apega a los lineamientos de pagos de la Gerencia Financiera UISIL, los pagos se hacen cuatrimestralmente, cancela el 30% de la colegiatura y matrícula el primer mes y el 70% de la colegiatura restante lo divide en los siguientes meses.

Doctorados UNINTER:

Se debe cancelar una única matrícula de \$500, y 26 mensualidades de \$238.

Además, deberá cancelar cada coloquio previo al viaje que serán de: 1° Coloquio \$750 y 2° coloquio \$800.

Maestrías en Quality Leadership University:

Se debe cancelar una matrícula cuatrimestral de ¢75 000, una primera mensualidad de \$300 y 3 mensualidades de \$233.34. En cada bloque (compuesto por 4 bloques).

Tecmilenio:

\$100 Trámite autorización ingreso por S.E.P. México (entrega de requisitos)

\$150 Trámite emisión certificación de notas para convalidación de estudios (cuando finaliza)

Forma Pago de Financiamiento Cursos + Matricula

Detalle	2 Materias	3 Materias
Primer Pago (al matricular)	\$293	\$389
Segundo Pago Mensual	\$193	\$289
Tercer Pago Mensual	\$193	\$289
Cuarto Pago Mensual	\$193	\$289

* el 2do. Pago en adelante a partir del mes siguiente al inicio de lecciones

ARTÍCULO 5. Salidas del país

En el caso de que la carrera internacional seleccionada cuente con coloquios, visitas, giras, pasantías u otro similar, el estudiante deberá cubrir todos los gastos que este requisito solicite (tiquetes, visa, alimentación, hospedaje u otro trámite adicional).

ARTÍCULO 6. Derechos de Graduación

Maestrías en Quality Leadership University:

Corren por cuenta de QLU, ya incluido en el pago del plan de estudios, no requiere trámites adicionales.

Doctorados UNINTER:

No requiere trámites adicionales, el costo de los derechos se encuentra incluido en el pago del 2° coloquio.

Tecmilenio:

El trámite se cancela directamente con la universidad mexicana, de acuerdo a los aranceles establecidos por la institución.

ARTÍCULO 7. Homologación del título

Nacionales:

Para reconocer un título en México se ven involucradas instituciones como:

- Sistema Nacional de Créditos: La Dirección General de Acreditación Incorporación y Revalidación
- Revalidación y Equivalencias de Estudios (SINCREE)
- Secretaria de Educación Pública (SEP).

Documentos:

- Acta de nacimiento, o documento equivalente.
- Certificado y/o boletas de calificaciones de los estudios cursados en el extranjero, materia de la revalidación, que describan las asignaturas o unidades de aprendizaje, periodos en que se cursaron y calificaciones obtenidas.
- Original y una copia de los títulos, diploma o grado académico.
- Presentar el comprobante de pago de derechos correspondiente, según tarifa vigente.
- Documentación migratoria que acredite la legal estancia en el país.